

RESOLUCIÓN N° 015/24

Por la presente , en mi condición de Gerente de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L., en virtud de escritura de elevación a público de acuerdos sociales de fecha 11 de mayo de 2023 n° protocolo 401, Notaria de Doña María del Carmen Hernández y en uso de las facultades conferidas, tengo a bien: -

DISPONER. -

1º.- Convocar las pruebas de selección mediante procedimiento de selección de personal laboral indefinido:

- **Oficial de 2ª**

Número de plazas convocadas: 1 plaza más lista de reserva

Requisitos específicos:

- Estar en posesión del carnet de conducir tipo B
- Titulación requerida: Graduado en educación secundaria obligatoria, FP equivalente o competencias clave nivel 2 o experiencia de 5 años en mantenimiento y/o fontanería.

2º- La **PRUEBA ESCRITA** se celebrará el **día 16 de mayo de 2024 a las 10:00h, en el piso bajo del Complejo Deportivo David Jiménez Silva- Piscina Municipal de Arguineguin**. La prueba tendrá carácter eliminatorio.

La **ENTREVISTA PERSONAL** se realizará el mismo **día 16 de mayo** a la finalización de la prueba escrita.

3º.- Nombrar a los siguientes señores/as miembros de la mesa de selección de personal mediante procedimiento de selección de personal laboral indefinido de “Oficial de 2ª”, más lista de reserva.

- Presidente: D. Jacinto Martín López en calidad de coordinador del Departamento de Gestión Integral de Servicios técnicos y de mantenimiento
- Secretario: D. Airam Medina Curbelo en calidad de coordinador de encomiendas
- Vocal: D^a.Manuela Arbelo Hernández

4º.- Notifíquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal.

En Mogán, a 29 de abril de 2024

EL DIRECTOR GENERAL